



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
INTERNACIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE
LA FEDERACIÓN PRESENTA EL INFORME RELATIVO AL EVENTO:

BALANCE ELECTORAL 2023

1º de diciembre de 2023



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	LUGAR Y FECHA	5
III.	PARTICIPANTES	5
IV.	OBJETIVO	6
V.	PROGRAMA	6
VI.	ACTIVIDAD REALIZADA	7



I. INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID-19 y los diversos conflictos bélicos en el mundo (por ejemplo, el que aún se mantiene entre Rusia y Ucrania o el registrado en Etiopía) han planteado importantes retos a los regímenes democráticos en 2023, tales como crisis energéticas, de alimentos y económicas, y un alza en la inflación que ha aumentado los costos de vida. A esto se ha sumado el continuo uso de las tecnologías para difundir información falsa, la cual ha generado un aumento en la polarización de las sociedades a nivel global. Estos factores, entre otras cosas, han ocasionado un aumento en el desencanto con la democracia.

De acuerdo con el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), esta situación refleja dificultades con el contrato que ordena a las sociedades. Al respecto, IDEA destaca que el fundamento de cualquier contrato social es que la ciudadanía da su consentimiento a ser gobernada a cambio de que la provean de ciertos bienes fundamentales. Sin embargo, las crisis actuales han puesto en duda la habilidad de las democracias para asegurar el bienestar de sus sociedades. Además, el acceso a las instituciones democráticas es desigual para los diversos sectores de la población.¹

América es considerada la segunda región “más democrática” en el mundo,² sin embargo, recientemente, esta región ha experimentado retrocesos. Hacia finales de 2022, Haití, Nicaragua y Venezuela se sumaron a Cuba como autocracias. Adicionalmente, Bolivia, Brasil, El Salvador, Estados Unidos y Guatemala experimentaron declives en la calidad de sus democracias, de acuerdo con IDEA Internacional.

En general, de acuerdo con la Organización de Estados Americanos, la región americana está experimentando una “erosión democrática”, ocasionada por la imposición de legislaciones y reformas constitucionales que a lo largo del tiempo “destruyen el sistema de pesos y contrapesos, obstaculizan la celebración de elecciones libres y justas, y minan los derechos civiles y políticos” mientras “se

¹ International IDEA y Global State of Democracy Initiative (2022) The Global State of Democracy 2022 Forging Social Contracts in a Time of Discontent. Disponible en <https://www.idea.int/democracytracker/sites/default/files/2022-11/the-global-state-of-democracy-2022.pdf>

² *Ibid.*



mantiene una fachada democrática”.³ En este sentido, destaca el caso de Guatemala, cuyo proceso electoral fue altamente judicializado y las decisiones del Tribunal Supremo Electoral han sido cuestionadas por otros sectores del Poder Judicial, presuntamente, controlados por el Ejecutivo.

Por otro lado, ante las dificultades económicas, la desigualdad y la falta de crecimiento en la región, en 2023, la ciudadanía en Guatemala, Ecuador y Argentina favoreció con su voto a candidatos presidenciales ajenos a los partidos y coaliciones tradicionales y/o con posturas políticas contrarias a las de los gobiernos anteriores. En Guatemala, Bernardo Arévalo logró de manera sorpresiva avanzar a la segunda vuelta y ganar las elecciones con el 59 % de los votos, respaldado principalmente por intelectuales y jóvenes motivados a cambiar las formas tradicionales de hacer política. En Ecuador ocurrió algo similar con Daniel Noboa, un empresario de 35 años, que tiene poca experiencia política y que tampoco figuraba en las encuestas. Por último, en Argentina se destaca el triunfo de Javier Milei, quien se impuso a los partidos tradicionales en este país. Fue el candidato de derecha más votado en las elecciones primarias de Argentina (PASO), pasó a la segunda vuelta electoral con el 30 % de los votos y ganó las elecciones con el 56 % de los votos.

En el continente africano, también se ha experimentado un declive en la democracia, en gran parte, ocasionado por las modificaciones a legislaciones nacionales que han promovido diversos líderes para mantenerse en el poder. Sin embargo, de acuerdo con IDEA internacional, el electorado en esta región (en su mayoría jóvenes) se ha movilizó para contener estas amenazas a la democracia. De acuerdo con la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, la seguridad y la estabilidad política fueron los factores clave durante las elecciones de 2023, sobre todo, en Libia, Nigeria, la República Democrática del Congo y Zimbabue.⁴

En el actual contexto, las autoridades electorales y en especial las autoridades electorales jurisdiccionales desempeñan un papel fundamental para proteger la democracia y garantizar los derechos políticos de la ciudadanía. En este sentido, el evento Balance Electoral 2023 tiene como objetivo principal compartir experiencias y buenas prácticas para hacer frente a los retos que las democracias enfrentan en

³ Gamboa, L. (2022). Introduction. En *Resisting Backsliding: Opposition Strategies against the Erosion of Democracy* (pp.1-21). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781009164085.001

⁴ Economist Intelligence Unit, <https://www.eiu.com/n/key-elections-in-2023-a-summary/>. Disponible en <https://www.eiu.com/n/key-elections-in-2023-a-summary/>



la actualidad, así como a los ataques que las autoridades electorales han sufrido en los últimos años.

II. LUGAR Y FECHA

El evento se desarrolló en la plataforma *Zoom* el día viernes 1º de diciembre de 11:00 a 12:30. Se contó con traducción simultánea al inglés, español y francés.

III. PARTICIPANTES

Participantes externos		
1	Martin Okumu-Masiga	Secretario general del Foro de Jueces y Juristas de África (AJJF)
2	Sebastián Schimmel	Secretario de Actuación Electoral de la Cámara Nacional Electoral de Argentina
3	Fernando Muñoz Benítez	Juez presidente del Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador
4	Blanca Odilia Alfaro Guerra	Presidenta del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala
5	Gerardo de Icaza	Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, Organización de Estados Americanos
6	Georgina Ivette Pérez Lee	Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)
7	Xiomara Peraza	Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)
8	Arnold Tsunga	Foro de Jueces y Juristas de África (AJJF)
9	Marina Ulecia	Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, Organización de Estados Americanos



IV. OBJETIVO

Panel virtual de análisis, debate y divulgación sobre las elecciones que se celebraron en diversos países en 2023, desde una perspectiva jurisdiccional. Se buscó conocer las experiencias y buenas prácticas de diversos países en el diseño de estrategias para enfrentar retos relacionados con la tutela efectiva de los derechos políticos y cumplir con estándares internacionales de la democracia. De igual forma se consideró la aplicación de líneas de acción para resolver controversias electorales.

V. PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD	DURACIÓN
11:00	Saludo e introducción de las y los participantes de la reunión por parte de Fernanda Rodríguez González, directora general de Relaciones Institucionales Internacionales. Posteriormente, cede la palabra a Martin Okumu-Masiga, secretario general del Foro de Jueces y Juristas de África (AJJF)	5 min
11:05	Palabras del secretario general Martin Okumu-Masiga	10 min
11:15	Fernanda Rodríguez González agradece las palabras y cede el uso de la voz a Sebastián Schimmel, secretario de Actuación Electoral de la Cámara Nacional Electoral de Argentina	1 min
11:16	Palabras del secretario de Actuación Electoral, Sebastián Schimmel	10 min
11:26	Fernanda Rodríguez González agradece las palabras y cede el uso de la voz a Fernando Muñoz Benítez, juez presidente del Tribunal Contencioso Electoral de Ecuador	1 min
11:27	Palabras del juez presidente Fernando Muñoz Benítez	10 min
11:37	Fernanda Rodríguez González agradece las palabras y cede el uso de la voz a Blanca Odilia Alfaro Guerra,	1 min



	magistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala	
11:38	Palabras de la magistrada presidenta Blanca Odilia Alfaro Guerra	10 min
11:48	Fernanda Rodríguez González agradece las palabras y cede el uso de la voz a Gerardo de Icaza, director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA)	1 min
11:49	Palabras del director Gerardo de Icaza	10 min
11:59	Fernanda Rodríguez González agradece la intervención y abre el micrófono para el diálogo con el personal jurisdiccional y las personas expertas presentes	1 min
11:00	Intercambio	25 min
11:25	Fin	---

VI. ACTIVIDAD REALIZADA

La reunión fue inaugurada y moderada por Fernanda Rodríguez González, directora general de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII), quien dio la bienvenida agradeció a los y la panelista y agradeció la asistencia de las personas integrantes las ponencias y otras áreas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF), así como público en general.



En su análisis de las elecciones celebradas en el continente africano en 2023, Martin Okumu-Masiga, secretario general del Foro de Jueces y Juristas de África (AJJF),



destacó tres buenas prácticas. En primer lugar, resaltó el involucramiento de la ciudadanía en los procesos electorales celebrados en los 24 países del continente, que con frecuencia habían sido organizados de una manera que limita el empoderamiento de los ciudadanos.

En segundo lugar, destacó como ejemplo al presidente de Liberia, quien reconoció públicamente que el candidato de oposición realmente permitió una transición de poder pacífica. En tercer lugar, indicó que ha aumentado el apoyo directo de las observaciones electorales, particularmente en Zimbabue, donde una misión concluyó que las elecciones realmente no cumplieron con los requisitos mínimos para ser justas y confiables.

En cuanto a las prácticas negativas, destacó la persistente falta de confianza de la ciudadanía durante los periodos electorales. Ejemplificó la situación de Zimbabue, donde el candidato presidencial que no resultó elegido se rehusó a asistir a la Corte para poder impugnar las elecciones, estableciendo que no tenía confianza en la imparcialidad e independencia de las cortes. Por otro lado, señaló que los principales problemas en la República Democrática del Congo, afectada por la guerra civil, evidencian que las elecciones no cumplieron con estándares constitucionales e internacionales y contaron con deficiencias en el registro, identificación y transparencia en los procesos electorales.

En resumen, concluyó que estas experiencias han llevado a un desaliento en los ejercicios electorales, reflejando la falta de confianza de la población. A pesar de las elecciones imperfectas, expresó su optimismo en que la democracia superará estas deficiencias en un futuro próximo.



La segunda panelista, Blanca Odilia Alfaro Guerra, magistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, compartió la difícil situación que



atraviesa el país, destacando que cuatro magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) fueron desaforados con juicio político, sumando a la polarización en el ámbito político-electoral.

Mencionó que, después de la segunda vuelta de las elecciones generales, celebradas en junio de 2023, y los desafíos actuales del TSE, no se puede hablar de una justicia fortalecida, sino mejorar la democracia todo lo contrario. En ese contexto, destacó la necesidad de fortalecer las políticas públicas del órgano electoral para.

En cuanto al desarrollo del proceso electoral, hizo referencia a la participación de más de 8,000 observadores tanto nacionales como internacionales. No obstante, indicó que hay un fuerte sentimiento de desencanto público y una crítica situación financiera que afecta diversos aspectos de la gestión del Tribunal, incluyendo el pago de salarios del personal.

Subrayó que más allá de los desafíos electorales, la nación confronta dificultades en diferentes áreas, tales como pobreza extrema, problemas económicos y retos sociales y políticos. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de tratar cuestiones relacionadas con la inclusión, discriminación étnica y de género, con el objetivo de promover una democracia eficaz y equitativa.

Finalmente, agradeció el apoyo de otros órganos electorales en esta etapa para el TSE y expresó que la judicialización ha generado un desacomodo en el régimen democrático, ya que el TSE ha estado sujeto a procesos constitucionales de amparo, lo cual plantea la necesidad de analizar a fondo y corregir desde la reforma electoral.



El tercer participante, Sebastian Schimmel, secretario de Actuación Electoral de la Cámara Nacional Electoral de Argentina, compartió que, aunque Argentina ha gozado de 40 años de democracia en términos electorales y sin conflictos relevantes, en el proceso electoral de 2023 se enfrentaron a la proliferación de ataques desinformación y noticias falsas en redes sociales dirigidas no solo al sistema electoral, sino también al organismo y a sus miembros.

Reiteró que el presidente y la vicepresidenta electa se proclamaron sin ninguna duda sobre la legitimidad de la elección. Sin embargo, este proceso generó problemas sociales y de comunicación, especialmente en las redes sociales, pero no se presentaron impugnaciones formales. La doble competencia del organismo electoral argentino en aspectos electorales y judiciales complicó la intervención, ya que no hubo planteamientos judiciales formales a pesar de denuncias y declaraciones públicas.

Mencionó que el principal desafío fue revertir la desconfianza de la opinión pública, sin posibilidad de hacerlo mediante las vías judiciales, ya que el diálogo con las plataformas de redes sociales fue ineficaz. En este sentido, destacó la necesidad de contar con herramientas para intervenir desde la administración electoral o como organismo jurisdiccional. Una de las medidas que propuso fue el establecimiento de alianzas estratégicas con medios de comunicación, sociedad civil y organismos regionales. También cuestionó el compromiso ético digital de los partidos, quienes no colaboraron para evitar la escalada de desinformación

Por lo tanto, concluyó que el principal reto fue sostener la confianza en el sistema electoral ante la falta de impugnaciones judiciales formales y la pérdida de confianza



en los resultados electorales, buscando formas para intervenir efectivamente desde la administración electoral y como organismo jurisdiccional.



El siguiente panelista, Fernando Muñoz Benítez, juez presidente del Tribunal Contencioso Electoral, revisó dos procesos electorales significativos en Ecuador en 2023. El primero, correspondió a las elecciones para la renovación de gobiernos autónomos descentralizados y, el segundo, al proceso que se originó por la disolución de la Asamblea Nacional, llevando a elecciones presidenciales y legislativas debido a la disposición constitucional de “muerte cruzada”.

Mencionó que el principal desafío radicó en que el Consejo Nacional Electoral tuvo solo 90 días para organizar un proceso electoral que generalmente toma un año. A pesar de ese plazo ajustado, el proceso se llevó a cabo, pero enfrentaron problemas de violencia electoral, destacando el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio.

También, mencionó que, en esas elecciones anticipadas, surgió un conflicto relacionado con la paridad de género. Aunque se estableció que las mujeres deberían encabezar el 50 % de las listas, un reglamento posterior mantuvo la proporción en un 30 %, generando controversia. Fue necesaria la intervención del Tribunal, quien resolvió cumplir con la paridad inicial.

Además, el proceso electoral enfrentó desafíos relacionados con el voto de ecuatorianos en el exterior. A pesar de la implementación del voto telemático, más del 20 % de los ciudadanos empadronados en el exterior no pudieron votar, lo que llevó a la anulación de las circunscripciones del exterior y la repetición de la votación de manera presencial en la segunda vuelta.



El último panelista, Gerardo de Icaza, director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos, habló brevemente de algunas características de los procesos electorales de 2023 que observó la OEA, incluyendo elecciones presidenciales y municipales.

En primer lugar, mencionó que existe un aumento en la violencia verbal y física, a lo que se suma el factor digital, que ha provocado la celebración de elecciones más violentas. Expresó que las elecciones han dejado de ser un espacio de resolución y de competencia sana para llegar a negociaciones y arreglos políticos sobre planes de gobierno. Un ejemplo particular en la región es la violencia digital en razón de género.

Por otro lado, argumentó que la violencia verbal no es un aspecto nuevo, pero se ha agudizado. Mencionó los repetidos ataques a los organismos electorales, a la institucionalidad electoral, al modelo electoral y a cualquier institución que apoye ese modelo. Destacó que también han aumentado los ataques a la observación nacional e internacional, los cuales van acompañados de descalificación a la institución electoral y a las autoridades electorales, con una narrativa de fraude que se ha normalizado en la región.

Por último, resaltó los problemas identificados en el empleo de la inteligencia artificial, abordando desde la generación de conversaciones falsas y diálogos manipulados hasta la velocidad con la que puede crearse un anuncio comercial. A ello se sumaron las campañas en redes sociales, señalando que, si bien no son novedosas en los procesos electorales, lo que sí lo es, es el impacto significativo de una red social específica, como TikTok. Explicó que el nivel de conexión generado por esta plataforma no tiene precedentes.



Sesión de preguntas y respuestas:

Las personas participantes hicieron las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se puede regular la información no verificada que publican los medios y se comparten en redes sociales y que causan confusión y desconfianza en los procesos y resultados?
- Sobre el aumento de violencia en las elecciones, ¿esto es un reflejo del desencanto general de la población con sus gobiernos y los resultados que han tenido en diversas áreas como la economía de bienestar, seguridad, y gobernabilidad? ¿Podrían compartir buenas prácticas para prevenir la violencia política en contra de las mujeres y qué tipo de medidas han sido las más efectivas en su experiencia?